



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

ANUNCIO

Don Juan Manuel López Domínguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

HACE SABER: Mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia número 2024-1418, de 2 de septiembre, se ha dictado resolución de nombramiento de funcionario interino del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, con las siguientes disposiciones:

“**PRIMERO.-** Nombrar funcionario interino perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, clase administrativo del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, a D. Jesús Manzano Alonso, con , por existencia de plaza vacante al no ser posible su cobertura por funcionario de carrera, con las DNI ***3129** retribuciones, trienios y demás complementos salariales que le correspondan con arreglo a la legislación vigente por el periodo máximo previsto en el art. 10.4 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

SEGUNDO.- La Administración formalizará de oficio la finalización de la relación de interinidad por las causas previstas en el artículo 10.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (TREBEP) , además de por las previstas en el artículo 63 sin derecho a compensación alguna.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a la parte interesada y dar traslado de la misma a las Áreas de Personal y Servicios económicos de este Ayuntamiento.

CUARTO.- Publicar el nombramiento de funcionario/a en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos oportunos.”

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital abajo indicada.

El Alcalde

Fdo. Juan Manuel López Domínguez

JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 03/09/2024
HASH: 9b31d1993cd646b568b38ee5f03980



Cód. Validación: WGF5TCNG+6XNWZA2PKK5TDJD
Verificación: <https://mairenadelalcor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

